EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 12 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 2.
TELÉFONO, 10.

Tarifa de anuncios.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Sábado 23 de Abril de 1904. — Núm. 13 204

Aniversario de Cervantes

Hoy se cumple el 288 aniversario de la muerte de Cervantes que dejó de existir en Madrid el 23 de Abril de 1616.

Por esta oportunidad y por la de hallarse próximo el centenario de la publicación del libro inmortal *Don Quijote de la Mancha*, publicamos al frente de nuestro número de hoy el retrato del egregio escritor español.

El retrato que reproducimos es el único auténtico que ha llegado hasta nuestros dias. Está tomado de un cuadro de la época que representa á Cervantes dirigiendo una lancha donde va embarcado San Pedro Nolasco. El cuadro en cuestión alude al cautiverio de Cervantes en Argel y á su rescate por los religiosos que se dedicaban á la redención de cautivos.

La figura simpática y expresiva del *manco de Lepanto* aparece en todo su vigor en este retrato que seguramente verán con agrado los lectores de EL DEFENSOR.

†

LA SEÑORA

D.ª Encarnación Guevara

MOLINA

Ha fallecido en el dia de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos en la paz del Señor.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Maguel Espejo, sus hijos D.ª Teresa, D. Ricardo, D. Antonio, D.ª Purificación y doña Concepción, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Porton de Tegeiro núm. 1, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores les viviran agradecidos.

El duelo se recibe y despide en ambas partes. No se reparten esquelas

Ricas mantillas blancas y negras, de blonda y de Chantilly, se venden plaza San Antón 1. Horas de tres á cinco.

Corbatas y bastones elegantísimas, última novedad se han recibido en EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

RUEDAS PARA COCHES

	Pesetas
Con llantas de hierro, las cuatro,	200
Con id. id. de goma de 1.ª, las id.	900
Las mismas para landeau,	1.000

Todas perfectamente acabadas y barnizadas y se sirven, con toda exactitud á los quince dias de recibirse el pedido, ó antes, caso posible.

DEPOSITARIO, M. BENAVIDES
Conde Barajas, 6.—Sevilla.

Carta abierta.

A D. Amando Castroviejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Querido Amando:

Por rara casualidad llega á mis manos un número correspondiente al jueves 14 del corriente, del periódico granadino *El Triunfo*, en el cual se reproduce un artículo del *Siglo Futuro* (precedido de ciertos comentarios de la redacción de aquel y del lema alarmante «Pilatos, Castroviejo») que rompe una lanza contra tí por la especial genialidad de que has hecho alarde en el *Correo de Andalucía*, diario sevillano.

No he leido el trabajo, causa eficiente de la filípica, que te ha enderezado Sansón Carrasco, ni creo que hayas hablado en el sentido que te achacan al emprenderla defensa, nada menos, que de Poncio Pilatos, figura histórica aborrecida, que en unión de Anás, Caifás y Herodes, forman el feroz cuarteto, objeto de nuestra aversión y desprecio, desde el momento y hora que leimos, por primera vez, allá en nuestra infancia «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Cada uno de los tales por su lado, entiendo en mi humilde opinión, que lo hicieron bastante mal; y sobre todo ante la excelsa majestad del Justo, ¿qué vale ni significa tal cual pujo de legalidad y protesta, si al fin todos contribuyeron á la horrible y nefanda tragedia?

Y no digo más sobre esto, porque, á decir verdad, no ha sido nunca mi ánimo contender con ustedes los hombres de probada competencia, en asunto tan árduo, como lo es demostrar, en los albores del siglo XX, que Pilatos fué un magistrado integérrimo, probo y con todos los caracteres apropiados á aquellos llamados á administrar justicia; en abierta oposición, al discurrir así, con el dictámen y parecer de los siglos, robustecido además con las opiniones de graves autores de remota antigüedad, entre ellos el gran Flavio Josefo, historiador y caudillo judío, descendiente de los Macabeos, que tiene buen cuidado de enumerar el intencionado Sansón Carrasco, en su acerada crítica del «Siglo Futuro» *Pro Poncio Pilatos*. No se trata de esto, repito, porque sería en mí sobrada pretensión. Por otra parte y tratándose de tí, á quien me precio de conocer algo, casi no diera crédito á lo que leo de no verlo reproducido y solfeado por «El Triunfo», órgano de una bonísima agrupación, más ó menos abstracta y platónica en sus aspiraciones y deseos; pero de indiscutible y óptima buena fe é incapaz por añadidura de achacar al prójimo, nada que fuera con mengua de su buena opinión y fama. En cuanto á que tu trabajo estuviera escrito en son de broma, no cabe pensarlo: no es la «Semana Santa» época abonada de cuchufletas y agudezas; tampoco la índole especial de la publicación, en que aquél aparece, justificaría tamaña excentricidad; y más todavía tratándose de un número extraordinario, editado con el plausible fin de conmemorar los «Sagrados Misterios de la Pasión y Muerte de Jesús Nuestro Señor.»

¿Qué será esto, Dios Clemente y Misericordioso?—Sácame tú de dudas, impertérrito Amando, y hazlo en público, que aquí tienes muchos y buenos amigos que desean oirte y conocer, en definitiva, lo que se te ha ocurrido decir del Gobernador romano, hecho inmortal por figurar su nombre en el sublime «Símbolo de la Fé»; no creo que por otras causas, que si existen no han llegado á mis noticias ni acaso tampoco á las tuyas.

No sería el débil y excéptico magistrado ninguna alhaja, cuando á la vista del Hombre Dios, flagelado y coronado de espinas, no sintió nacer en su alma degradada, sentimiento que oliera á respeto, á naciente luz, á piedad racional, en fin. En contacto con la sangre de Jesús, percibiendo el tibio vaho de aquel rocío de gloria y redención, que llenaba el lacerado cuerpo del reo, nada experimenta sino vagos escrúpulos, débiles reconcomios que en nada mejoran la situación de la víctima inocente; y esto cuando el solo roce de su túnica dió la salud y la vida del alma á muchos enfermos. Bastaba la presencia de Jesús para que sintieran las gentes rebosar de su corazón sentimientos inefables é insólitos que de pronto trasfiguraban su ser... ¡Y en cambio Pilatos! Desengáñate, que lo menos que de él podemos creer es que era un solemne majadero, un juez al uso, temeroso del caciquismo, valga la frase, y de indisponerse con los ricos y prepotentes: un mal hombre sin conciencia ni entrañas, si se ha de dar á cada cosa su nombre. Al hablarle Jesús de la «verdad» se encoge de hombros y le pregunta con displicencia ¿Qué es la «verdad»? Está pintado con lo dicho el individuo. No de otra manera hubiera contestado un moderno *esprit fort*, ó un filosofastro al uso, mientras limpiaba los lentes con el pañuelo, para emprenderla luego con la grasienta melena.

Todo lo indicado despierta mi curiosidad y ardo en deseos y hasta pudiera decir ardemos, de oir tus explicaciones. La solidez de tus hermosas creencias, tu indiscutible cultura y mérito, el fuego ardiente de tu ortodoxia que te movía antaño á ejercer actos de catequesis y apostolado, no siempre en armonía, en los tiempos que alcanzamos, con la integridad de las costillas; lo que puede constituir, en suma, una gran esperanza en bien de la cultura y del verdadero progreso; otro tanto velamos tus amigos y los que sin serlo no te juzgaban con envidia ó mala voluntad, en tu egregia persona. Lo que haya podido suceder después yo no lo sé, y á descubrirlo se encamina la presente.

Aquí diera de buen grado fin á la misiva, pero queda otro punto que dilucidar del cual quiero hacer pública historia.

Sin duda por molestarte, dice *El Siglo Futuro*, por vía de presentación, al hablar de tu artículo, «que sus lectores conocen de antiguo al señor Castroviejo. Es aquel joven (sigue *El Siglo Futuro*) adicto á *La Campaña de la Vela* que, hablando el Sr. Nocedal en el teatro de Alhambra, en Granada, se permitió interrumpirle á deshora y destempladamente; y el público se indignó tanto y empezó á manifestarlo de manera que, sin esperar y adelantándose al Sr. Nocedal, que ya acudía á ponérsele delante y protegerle, saltó precipitadamente al escenario, donde el Sr. Nocedal estaba, y se abrazó á él, para que la gente, viendo aquel arrebato de súbito entusiasmo, se aplacara y sosegase, etcétera, etc., etc.»

Hasta aquí Sansón Carrasco, que seguramente hablará de memoria ó mal informado. No era el público á que se refiere, dígase en su honor, capaz de despedazarte á tí ni á nadie por el nefando delito de llamar la atención del preopinante sobre «las palabras de León XIII á los peregrinos franceses.» Quiero recordar que no dijiste otra cosa y eso con el tono de voz fresca y juvenil que entonces tenías, que quitaba mucha importancia á la «temeraria» interrupción. Nadie, señores, ¿en qué país vivimos? sintió pruritos de apabullarte. Te dijeron, sí, que guardases silencio con el objeto de oir mejor á Nocedal, que habla muy bien, y aunque tú también te gastas, como decimos por acá, el hecho es que tenía la concurrencia en aquella sazón más interés por escuchar al jefe del integrismo que á tí. Sin duda como tú te quedabas entre nosotros y Nocedal se marchaba, pensarían los más que habría ocasión de aplaudirte de allí á pocos días.

Esas violencias y peligros de que parece te salvó aquel, son en desdoro de nuestros paisanos y me he creido en el deber, como testigo presencial, por ellos y por tí de rectificarlas. No despiertan aquí los Dulcamaras, ofrezcan cantáridas ó tisanas más que un mediano entusiasmo. Largas y dolorosas experiencias nos han traido á esta estóica compostura.

Nada más, amado Amando. El deseo de defender á un ausente (lo eres de Granada aunque nunca de mi fraternal afecto) y el de oir de tus labios la verdadera acepción y sentido que hay que dar á tu alegato en pró de Poncio Pilatos, me han inducido á molestarte con tan larga epístola, escrita á vuela pluma. Reconoce siempre y en todo mi buen deseo y recibe un abrazo de tu amigo, que aunque entiende que Pilatos fué un bribón no por eso deja de quererte y admirarte.

Matías MENDEZ VELLIDO

16 Abril de 1904.

Miscelánea.

Reales órdenes. Por reales órdenes han sido declaradas válidas las elecciones de Darro y nulas las de Piñar.

Un hombre muerto.

Ayer á las doce del dia varios trabajadores se encontraron en una acequia que existe en término de Monachil, un hombre que presentaba varias contusiones en el cuerpo y cuyo estado era grave.

Los trabajadores dieron conocimiento del suceso al juzgado municipal del pueblo mencionado, que dió órdenes para que el hombre fuera conducido al hospital de San Juan de Dios.

Cumpliendo la orden del Juzgado el herido que resultó ser el vecino de la Zubia, José Bodriguez Roldan, fué trasladado al indicado establecimiento benéfico, donde ingresó ayer á las dos de la tarde.

A los pocos instantes el José Rodríguez falleció sin poder manifestar á nadie lo que le había sucedido.

Hasta ahora no se tiene ningún antecedente del suceso.

Una peticion. Una comisión de médicos auxiliares de la Administración de justicia ha visitado al ministro del ramo para pedirle que se proceda á formar un escalafón del cuerpo para poder fijar los sueldos por rigurosa antigüedad y categoría.

El ministro les ofreció que atendería su petición.

Venida del Rey.

El programa.

Creemos que la Comisión nombrada por la Asamblea de las representaciones granadinas para organizar los actos y festejos que han de realizarse con motivo de la visita del Rey á esta ciudad, debiera ocuparse en examinar detenidamente el programa á fin de ver el modo de subsanar algunas omisiones, de verdadera trascendencia, que se han cometido, entre ellas la de no incluir entre aquellos actos la visita del Rey á la Escuela Superior de Artes y Oficios y la de no dejar hueco para la inauguración de las obras del Instituto que bien podría llevarse á cabo, si se pusiera en ello la tenacidad y el empeño que tan importante asunto merece.

El referido programa adolece de algunos defectos que la discreción y madurez de juicio de la mencionada junta puede y debe corregir, para mayor comodidad del Rey, facilidades de su ejecución y resultados prácticos de la visita, tanto para el conocimiento que S. M. desea adquirir, cuanto para los intereses granadinos.

La calle Reyes Católicos.

Según nuestras noticias, la calle de Reyes Católicos será adornada espléndidamente con banderas de los colores nacionales y colgaduras que lucirán en todos los balcones, incluso los de los pisos terceros.

De estimular al vecindario y de organizar este adorno, se ha encargado una comisión compuesta por los distinguidos comerciantes D. Juan María Romero, D. Eleuterio Alba y don Angel Guijarro.

Adorno é iluminaciones

Adelantan los trabajos de adorno é iluminación en las fachadas de todos los edificios públicos y muchos particulares.

Entre estos llamará la atención del público el palacio de Abrantes, donde se hospeda el diputado ministerial por la circunscripción Sr. Marqués de Portago, quien ha hecho traer de Madrid la riquísima colección de tapices de las ilustres casas de Abrantes, Sástago y Portago, los cuales adornarán los balcones de dicho palacio. Dichas tapicerías tegidas en la Real Fábrica de Madrid reproducen los diversos escudos de los numerosos apellidos nobles de aquellas tres casas aristocráticas, sobre fondo verde y amarillo, colores de dichos títulos.

Los casas de los demás diputados y senadores granadinos, residentes en esta ciudad, así como las de los diputados provinciales y concejales monárquicos lucirán también especiales iluminaciones y colgaduras, durante los días de la estancia del Rey en Granada, de igual modo que las de los vecinos de las calles por las que la comitiva regia ha de pasar, y las de muchos caracterizados monárquicos, que viven en otras vias granadinas, como las de los títulos de Castilla, y palacios del Conde Luque, Riquelme, Ansoti, Floridablanca, Castril y otros en los cuales se hacen preparativos de importancia.

En la Puerta Real sobresaldrán de seguro las iluminaciones del Circulo Granadino, Café Colón, Hotel Victoria, casa del exsañador Sr. Marqués de Dílar, (adornada con luces de gas encerradas en bombillas blancas y azules que dibujan los frontones de los dos pisos), y el Casino Principal, cuya importante obra del revoco de la fachada, se hace á costa del dueño del edificio don Eduardo Moreno y Moreno, quien se propone revestir toda la parte baja de la misma, hasta la altura del piso principal con placas de piedra-vidrio, del más bello gusto y buen resultado higiénico y estético, primera muestra que se verá en Granada de tan útil adelanto.

Tapices

La señora condesa de Antillón ha cedido cuatro hermosos tapices de su propiedad para adorno de las habitaciones que ha de ocupar don Alfonso XIII en el Ayuntamiento.

El itinerario.

Se ha modificado el itinerario que ha de recorrer el Rey el dia 29 á su llegada á nuestra capital.

Desde la estación se dirigirá á la Catedral pasando por las calles de San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Príncipe, Bibarrambla, Colegio Catalino y Pasiegas.

Desde la Catedral se dirigirá el Rey al Ayuntamiento pasando por la plaza de Bibarrambla y calle del Príncipe á la plaza del Carmen.

Los alumnos de la Escuela de Artes.

Anoche nos visitó una numerosa comisión de alumnos de la Escuela Superior de Artes é Industrias para significarnos su deseo de que se modifique el programa de la estancia del Rey en Granada.

Dicen aquellos escolares que tendrían gran satisfacción en que el monarca hiciera una visita al indicado establecimiento, donde podría ver los adelantos por aquellos realizados y el entusiasmo fervoroso con que cultivan las Artes é Industrias.

Desde nuestra redacción se dirigieron los alumnos al despacho del Gobernador, Sr. Contreras Carmona.

Este los recibió cariñosamente, y enterado de su petición, la elogió, manifestándoles que con el mayor gusto la expondrá á la junta gestora, confiando en que esta la atenderá.

También manifestaron dichos alumnos al Gobernador, que tienen el propósito de ir á la estación á recibir al Rey.

Llevarán una bandera.

El Gobernador elogió también este propósito.

Los referidos alumnos se retiraron del despacho del Sr. Gobernador, muy satisfechos de las cariñosas atenciones de que éste les hizo objeto.

Comisión mixta. Ayer se revisaron por la Comisión mixta los expedientes de los pueblos de Albondón, Alcázar y Jubiles.

Cámara Agrícola.

Anteayer se reunió esta Sociedad en casa del presidente Sr. Marqués de Dílar para celebrar junta; leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El presidente manifestó que ya estaban nombradas las comisiones con motivo de la venida de S. M. el Rey á Granada, pero que por su propio derecho pueden todos los socios de la Cámara Agrícola que quieran unirse á la que ha de ir al Ayuntamiento á saludar al Monarca, y yo veré con gusto, añadió, que la asistencia á ese acto sea numerosa.

El Sr. Marqués de Campo Hermoso preguntó en qué iban á consistir las limosnas ofrecidas por el presidente en la reunión que presidida por el Sr. Gobernador civil se verificó hace algunos días en el salón de sesiones de la Diputación provincial, contestando el presidente que en efecto había hecho el ofrecimiento sin señalar la cuantía ni la forma en que se habían de hacer esas obras de caridad y que ese era uno de los puntos de que pensaba dar cuenta á la junta.

Se emitieron varios pareceres, sosteniendo los señores Herrera, Moscoso, Rubio Pérez y Santa Casilda, que el importe de esos socorros debía satisfacerse por la Sociedad, negándose el presidente á ello porque como él los había ofrecido, él también los pagaba.

Seguidamente se acordó dar un ámplio voto de confianza al Sr. Marqués de Dílar para que acuerde y resuelva todo lo que se relacione, previsto ó imprevisto, con el viaje de S. M. el Rey.

Expuso el señor presidente que como ya saben los señores socios de la Cámara Agrícola, había pedido al Gobierno una subvención para la Exposición Agrícola que debía celebrarse en Mayo próximo y el señor ministro de Agricultura la concedió y al contestarle que dicho certámen se aplazaba para el año 1905, me pareció que era llegada la oportunidad de alcanzar algún beneficio para los agricultores de esta provincia, pues con motivo al viaje regio creía habría menos dificultades para alcanzarlo, sobre todo en aquellas comarcas que el Monarca visitaba.

Se me ocurrió que por el momento y dada la necesidad de establecer la salvadora tarea de vulgarizar las enseñanzas agrícolas y de poner al alcance del agricultor pobre ó rico, la resultante de los adelantos que con el estudio, los análisis y las prácticas modernas se han obtenido, y que elevando la producción hasta un sesenta por ciento se podía y debía pedir al Gobierno de S. M. que enviase á Granada una misión agrícola ó cátedra ambulante que diese á conocer esos adelantos á las inteligencias endurecidas sacándolas á fuerza de beneficios de la esclavitud de la tierra para que no vean en el cultivo una carga pesada sino un medio fácil de obtener goces y comodidades.

Y apoyado en el Real decreto de 4 de Marzo último, me dirigí en carta particular al Exmo. Sr. Ministro de Agricultura pidiendo el envío á Granada de una de esas misiones compuesta de personal dispuesto, no á invertir las dietas en estériles paseos sino decidido á llenar cumplidamente su importante tarea.

El Sr. Allendesalazar ha acogido benévolo la demanda que á nombre de los agricultores de esta provincia hube de dirigirle y está otorgada la concesión como verán ustedes, al escuchar la lectura que se va á servir hacer el señor secretario del oficio que me dirige el excelentísimo Sr. Director General de Agricultura.

Leido, se acordó señalar las poblaciones donde han de tener lugar las conferencias que serán Granada, Loja, Guadix, Orgiva, Santafé, Alhama y Motril.

Y como hay derecho á proponer las materias que se han de enseñar se convino en que fuesen el cultivo de cereales en vega y secano, cultivo de vid, cultivo del algodón, prados artificiales, ganadería, abonos y repoblación del arbolado.

El Marqués de Dílar dijo que como ya había manifestado otras veces, había pretendido que se hiciesen ensayos con el algodón, y al efecto ofreció semillas gratis á los agricultores que quisieran utilizarlas, y tan solo uno la adquirió. Que él mismo había hecho un ensayo en sus posesiones de Dílar y apesar de lo crudo del clima en aquellos terrenos se había dado este producto y al efecto presenta muestras del mismo.

El Sr. López Rubio hizo presente que ha traído tres variedades de algodón herbáceo que tiene la ventaja para esta vega de que puede recolectarse á fin de Noviembre lo más tarde, habiéndose sembrado en el mes de Abril, en cuyos meses y durante su desarrollo, resiste perfectamente las bajas temperaturas propias de los mismos, y en este estado se levantó la sesión.

Expedientes. Ayer se remitieron á Madrid 197 expedientes de los médicos titulares de esta provincia.

En la Diputación.

Los que asisten.

Ayer celebró la Diputación la segunda sesión del período semestral, presidida por el Sr. Díaz Rogés y asistieron los Sres. Corral Robles, Rodríguez Aguilera, Almendros, Rojas, Díaz Palomares, López del Hierro, Echevarría Moreno, Pérez del Pulgar, Aguilera Moreno, Peña, Cueto Avila, Moreno Pérez, Morcillo, Fernández Jiménez, Cazorla, Rivas Valdés, Ortiz Pujazón, Hitos, Fernández Mir, Cobo León y López Sáez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se procede á la votación de vicepresidente de la Comisión provincial.

La nueva Comisión.

Hecha la votación, resulta elegido vicepresidente D. Francisco Echevarría Moreno.

Este ocupa su puesto, y da las gracias á los diputados por la honra que acaban de dispensarle designándole para dicho cargo.

Queda constituida la nueva Comisión provincial con el Sr. Echevarría y los Sres. La Chica (D. Manuel), Cazorla, Díaz Pozas, López del Hierro, Cueto Avila, Pérez del Pulgar y Peña.

El Instituto.

Seguidamente se lee un dictámen suscrito por los Sres. Díaz Rogés, Cueto, Díaz Palomares, Ortiz Pujazón, Cobo, Rivas Valdés, Fernández Jiménez y López del Hierro, que se refiere á la subasta de las obras del Instituto.

Dice así el dictámen:

«Los que suscriben, evacuando el encargo que les ha sido confiado por la Excma. Diputación, tienen el honor de dictaminar en lo relativo á la construcción de un nuevo edificio para Instituto general y técnico, que procede, en vista de las seguridades absolutas de que habrá postor, que se encargue de ejecutar las obras al celebrarse nueva subasta, declarar que se mantienen las mismas garantías acordadas por la Diputación en sus sesiones del período semestral anterior, y en su virtud debe acordarse interesar del señor ministro de Instrucción pública que, abreviando todo trámide anuncie en el más breve plazo posible una última subasta, ofreciéndole las seguridades que abriga la corporación de que habrá postor para ello, y á la vez, que con tales seguridades faculte á la corporación para que pueda proceder á la colocación de la primera piedra del Instituto, como la fiesta más noble que podría ofrecerse á S. M. el Rey en su próxima visita.»

Sin discusión es aprobado el dictámen, y se levanta la sesión.

***

Momentos después de terminada la sesión, el presidente telegrafió al ministro de Instrucción pública, en armonía con lo propuesto en el dictámen.

***

Una comision de diputados visitó al Gobernador y al marqués de Portago, pidiéndoles que telegrafíen á Madrid, apoyando el anterior despacho del Sr. Diaz Rogés.

Coronel. El dia 9 del próximo mes de Mayo llegará á Jaén procedente de Granada el coronel del S.° tercio de la Guardia civil, que mandará aquellas fuerzas de la benemérita durante la estancia del Rey en aquella capital.

Desestimado. Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Pablo Samaniego contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales de Purullena.

Autopsia. Ayer tarde se le practicó la autopsia á Francisco Martín Pérez, que fué cogido por un tren dias pasados cerca de Pinos Puente, hecho del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Médicos de baños. De Real orden ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de médicos de aguas minerales habilitados, vacantes en este distrito universitario.

Presidente, el inspector provincial de Sanidad interino. Vocales, D. Benigno Minagorre y D. Juan Horques, en concepto de médicos de baños, y D. José Roquero Martínez y D. José Alonso Fernández, como catedráticos de Terapéutica y Química general, respectivamente.

El tribunal nombrado para el distrito de Madrid es el siguiente: presidente, el inspector general de Sanidad interino. Vocales, D. Arturo Pérez Fábregas y D. Rosendo Castelló, en concepto de médicos de baños, y D. Benito Hernando y D. Juan Fábregas y Virgil, como catedráticos de Terapéutica y de la Facultad de Ciencias, respectivamente.

Fiestas del Corpus.

El Certámen de bandas.

He aquí las condiciones del concurso de bandas civiles de la provincia que se ha de celebrar en las próximas fiestas:

Se adjudicarán cinco premios en metálico y los que concedan las Corporaciones y Sociedades invitadas al efecto, á saber:

Primer premio, 1.000 pesetas; segundo premio, 500; dos premios de 250; un premio de 100.

La Excma. Diputación provincial contribuye con el segundo premio á la mayor brillantez del Certámen.

La adjudicación de los premios será resultado de una sola prueba ó audición, consistente en ejecutar cada banda, como tema general, la *Serenata Andaluza*, de Roig, y otra pieza de su libre elección.

Podrán optar á los dichos premios las bandas civiles de la provincia que se compongan de 20 individuos por lo menos, sin contar al Director.

Las bandas que concurran al Certámen no podrán hacerlo más que con su personal propio, extremo que acreditarán con certificado expedido por el Jefe de la Corporación ó Sociedad á que pertenezcan, presentando este documento al hacer la inscripción.

En cuanto el Director de una banda se comprometa á concurrir con ella al Certamen, obtendrá gratis la partitura de la obra de concurso, que sellada y rubricada, se le entregará en el negociado de Fomento y Funciones públicas de esta Corporación.

No tendrán validez oficial para los efectos del Certámen, las partituras adquiridas por otro conducto.

Las adhesiones se presentarán, ó remitirán por correo á la Alcaldía de Granada.

En la hoja de inscripción, que deberá estar firmada por el Director de la banda respectiva, se hará constar el número de plazas que la forman y el título de la obra de libre elección que ejecutará.

La adjudicación de los premios se verificará por acuerdo del siguiente Jurado: D. José Díez de Ribera y Muro, D. Celestino Vila y Forns, don Bernabé Ruiz Vela, D. Antonio Segura Mesa, D. Emilio Vidal Estrada, D. Cándido Orense y D. Francisco Vico.

El Jurado y la Comisión de Funciones públicas señalará el orden en que ha de hacerse oir cada banda, según el que resulte de su inscripción en el registro correspondiente.

El fallo del Jurado se hará público inmediatamente después de terminado el Certámen.

El registro de inscripciones para este Certámen quedará cerrado el dia 31 de Mayo próximo. La Secretaría, en el acto de recibir el impreso adjunto de petición, expedirá el oportuno resguardo de esos documentos, haciendo constar el número de orden con que figuren en el mencionado registro.

Los músicos mayores pueden efectuar el envío de dichas solicitudes directamente ó por conducto del Ayuntamiento ó Corporación respectiva.

Las bandas que hayan de tomar parte en el Certámen, contraen la obligación de asistir gratuitamente á una fiesta que oportunamente se determinará.

La obra de concurso podrá ejecutarse por todas las bandas premiadas, bajo la dirección de un maestro que designe la Comisión y el Jurado.

Si el Certámen se verifica en local cerrado y se acuerda por la Excelentísima Corporación que se cobre el importe de las entradas, el producto de éstas, deducidos los gastos del Certámen, se invertirá en otorgar recompensas á las bandas que lo merezcan y no hubieran obtenido premios.

Vencimiento de cupón.—Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm 12 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizados en el sorteo verificado el dia 15 del actual, cuya relación nominal por séries aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al dia 16 del corriente, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que desde el dia 20 del actual se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, á cuyo fin la Intervención de Hacienda facilitará á los interesados las correspondientes facturas para su presentación.

Suspensión de procedimiento.—Los vecinos de Colomera don Santiago y D. Antonio Mata han presentado una instancia en el Gobierno civil por la que solicitan la suspensión de todo procedimiento de apremio y ejecución contra los sobrestantes y demás individuos de aquel ayuntamiento en el expediente que le siguen para pago de 47.023'87 pesetas.

—D. Ignacio Rodríguez Gómez y otros, han presentado una instancia en el Gobierno civil solicitando se ordene al Ayuntamiento de Zújar, suspenda los procedimientos y embargos que contra los sobrestantes se siguen.

Expropiación. Se ha fijado en 4.464 pesetas la cantidad que la Compañía del Sur de España ha de abonar á los herederos de D. Pedro Nolasco Mirasol, por los terrenos que se les han de expropiar en la finca denominada Casería de las Palmas, sita en término de esta capital para la construcción del último tramo de vía férrea de Granada á Moreda.

Solicitud resuelta. La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y la Dirección general del Timbre, con vista de una instancia elevada por el alcalde de Atarfe en solicitud de que se dicte una resolución de carácter general que declare en vigor la Real orden de 3 de Julio de 1889, por virtud de la que los jueces de primera instancia y de instrucción estaban obligados á expedir gratuitamente y de oficio las certificaciones de antecedentes penales que se soliciten por los alcaldes para el nombramiento de guardas de campo particulares jurados, ha acordado declarar que las certificaciones que se soliciten por los alcaldes á los efectos de la Real orden de 9 de Agosto de 1876 han de expedirse en papel de oficio, ó sea de la clase 13.ª

Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y siete defunciones.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas á don Francisco Macario Funes Tovar, de Soportujar, y don Lucas Raya Igualada, de Alhama.

El camino de Armilla. Con motivo del temporal se encuentra en un estado verdaderamente lamentable el camino de Armilla.

Antes de las lluvias estaba ya intransitable por los numerosos y profundos baches que en él había.

Las lluvias actuales le han dejado en tan pésimas condiciones que se hace imposible el tránsito de coches y peatones.

Es de urgencia que se proceda á la reparación del camino de Armilla, entre otras razones, porque por él pasará S. M. el Rey, cuando vaya al Hipódromo para asistir al Tiro de Pichón.

Convocatoria de oposiciones.—Se anuncia á oposición libre la plaza de profesor auxiliar numerario de la Sección técnica (Matemáticas, Física, Química, Mecánica, etcétera), vacante en la Escuela superior de Artes industriales de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Movimiento penitenciario.

Ha ingresado en el Penal de esta capital el confinado Cristóbal Medina Romera.

Se ha dispuesto el traslado de Sevilla á Granada de Francisco Infantes Pérez.

De Granada á Baza Bernardo Carretero Quesada.

De Jaén á Granada Diego Pérez Barroso.

Y de Granada á Málaga Nicolás Barroso García.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento:

Rosa Rus, de un acceso de histerismo.

Manuel Ferrer Amador, de una herida en la mano derecha.

Francisco Cañavera Torres, de una herida en la mano izquierda.

José Ruiz Mendoza, de una distención de los ligamentos de la articulación tibiotarsiana.

Antonio Barragán Fernández, de una herida en la región superciliar izquierda.

Mariano Delgado Escobar, de una herida en la pierna izquierda.

Socorro Casa, de una herida en la mano izquierda.

Dolores Ruiz Rodríguez, de erosiones en la nariz.

Rafael Alcalá Serrano, de una herida en la mano derecha

Personal de guardia en el día de hoy:

De entera, D. Juan Jiménez Cirre y D. Alfonso García Valdecasas y el practicante D. Julio Olóriz.

De media, D. José Hidalgo, don Juan Casenave y D. Pedro Santos y el practicante D. Miguel Sánchez Olmedo.

Reglamento. El presidente de la Asociación de ganaderos del Reino ha remitido al Consejo provincial de agricultura de Granada el reglamento y cuestionario porque se regirá la asamblea de ganaderos españoles que se celebrará en Madrid el dia 6 de Junio.

Circular. La administración de Hacienda ha dictado una circular por la que se amonesta á varios ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, por no haber remitido las certificaciones que previene el párrafo 2.º del artículo 125 del Reglamento de Contribución industrial.

Ayuntamientos multados.—La Administración de Hacienda ha impuesto una multa á los individuos que forman el ayuntamiento de Guadix de 1.025 pesetas y otra de 55 á los de Laborcillas por falta de presentación de cuentas justificadas por el concepto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1903.

Autorización. El representante en esta capital de la *Unión Española de Explosivos* ha solicitado autorización para remitir á Pinos Puente tres cajas de explosivos.

Los sementales del Estado.—Por el teniente coronel jefe del tercer depósito de sementales del Estado, se ha publicado el siguiente aviso:

Habiendo llegado á mi noticia que algunos criadores de ganado caballar se abstienen de presentar sus yeguas para la cubrición en las paradas del Estado, porque ignoran que este servicio es gratuito; y con el fin de que salgan de su ignorancia acerca del particular, hago saber que, no solamente el Estado no percibe cantidad alguna en remuneración de los grandes gastos que la instalación de las paradas le ocasiona, sino que, por el contrario, está terminantemente prohibido, bajo severas penas, á los jefes de parada, exigir ó recibir dinero y también admitir obsequios ó dádivas por los servicios que les están encomendados.

Partituras. Se han recibido en la secretaría del Ayuntamiento las partituras de la serenata andaluza de Roig, pieza de concurso para el certámen de bandas de música, anunciado para el próximo Corpus.

Los directores de bandas de música que se propongan tomar parte en el concurso pueden recojer mediante recibo la partitura de referencia.

Registrador. Se encuentra en Granada el Registrador de la propiedad de Baena, D. Felipe Núñez.

Abogado. Ante la Sala de Gobierno. juró ayer el cargo de abogado, D. Rafael Manzano Ruiz.

A cobrar. Por el Presidente de la Audiencia se cobraron ayer catorce mil pesetas, para pagar las indemnizaciones de peritos, testigos y jurados que han actuado desde primero de año hasta fines del corriente mes de Abril.

Los interesados no deberán demorar su presentación en la Secretaría de Gobierno.

Médicos titulares. El dia 10 del actual se reunieron en la ciudad de Albuñol todos los médicos de aquel partido al objeto de formar la Junta y dar cumplimiento á las circulares de la de Gobierno y Patronato.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.° Nombrar la Junta, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Luis de la Torre Ruiz; vocales, D. Antonio García Noguerol y D. José González Fernández; secretario, D. Eduardo López Martín.

2.° Nombrar representante ante la provincial á D. Miguel Mesa Guerrero, al que se le entregó cuotas y documentación.

Terminados estos actos se reunieron en la Casa Capitular, que cedió galantemente el señor alcalde, donde celebraron el acto verificado con dulces, licores y habanos.

Viajeros.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Salvador Peña, D. José Hernández, don José Lladó, Mr. R. H. Hotón, mister Lonis de Kalinowisk y familia, don Cándido Escribano, D. Inocencio Ortega, Mr. E. Schramin y señora y D. Fermín Quero.

—En el hotel Victoria: D. Antonio Grau, D. Ramón Jiménez, D. Julio Redondo, Mr. y madame Maurici, don Pedro Compillo, D. José M.ª Benavente, Mr. Walter Gruebler, D. Enrique Bean, D. Rafael Tuñón, D. José Chapis Robira, D. Juan Solsana, don Ramón Argimi, Mr. Aguello Borboso y Mr. Oliveira Soares y señora.

—En el hotel Alameda: D. Joaquín Campos Perea, D. Juan Puig, D. Luis Gutiérrez, Mr. Grossin y señora, Mr. John Vilsón, Mr. C. Horold, don Manuel Bores y Mr. G. Zanatt, don José Augusto Carreia de Carvalhe.

—En la fonda Granadina: D. Manuel López, D. Francisco Raya, don Miguel Alonso, Mr. Hugo Rueggeberg, D. Julián Martínez é hijo, don Antonio Luque, D. Francisco Fernández, D. Bonifacio Gutiérrez y familia y D. Ramón Flores.

Regreso. Ha regresado de Madrid el Decano del Colegio de Abogados, y exdiputado á Cortes D. José Martos de la Fuente.

Tiro Nacional. Mañana de 4 á 6 de la tarde habrá ejercicios de tiro en el Polígono de esta Representación, para cazadores, con el aparato lansa-platos, Mausser reglamentario, y con la carabina Escolar Flauvet para hijos de socios menores de 14 años.

La entrada será libre para todas las personas que vayan acompañadas por un socio.

Si por mal tiempo se suspendiese la tirada, se pondrá un aviso en la puerta de las oficinas de la Sociedad.

La Guardia civil

La del puesto de Jayena ha ocupado una escopeta por carecer de licencia para su uso á Juan Martín López.

Sorteo de contribuyentes. El dia 7 de Mayo, en el Juzgado municipal del Campillo, tendrá lugar el sorteo de cuatro contribuyentes por territorial y dos por industrial, que han de formar parte de la Junta de aquel distrito para la formación de las listas de jurados.

Tropas de gala. El Gobernador militar ha recibido un telegrama del Capitán general de la Región en el que ordena que durante la permanencia en esta capital de S. M. el Rey la tropa vestirá de gala con guerrera.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del dia.—San Jorge, martir.

Rezo y oficio de San Jorge, martir. Rito semidoble. Color encarnado. Se conmemora la Cruz. En la Misa la segunda oración es *Concede*, la 3.ª *Eclesiæ*. Las vísperas del siguiente, el Patrocinio de San José y se conmemora á San Gregorio obispo de Granada y la Dominica tercera después de Pascua.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sancti Spiritu.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

A la Santísima Vírgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez; en San Juan de Dios de seis á diez y media, y en San Jerónimo de seis á diez, tambien cada media hora y otra á las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Gregorio.

Setena.—La de San José en las Capuchinas á las cinco; predica un P. Capuchino.

Triduo.—En el Sagrado Corazón en honor á la Sagrada Familia, á las cinco y media. Predica el P. Luque, Jesuita.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción, el Seminario y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Soledad Muñoz Piñar.

D.ª Beatriz García González.

D.ª Encarnación Urbano Callejas.

D.ª Micaela Juristo Ballesteros.

D. Miguel Mingorance Bailón.

D. Salvador Martín Vargas.

Dolores Mingorance Gallegos, párvulo.

—Ayer pasó á mejor vida la señora D.ª Encarnación Guevara Molina, madre del inteligente banderillero granadino Antonio Maguel y del industrial de esta plaza D. Ricardo.

La finada por sus excelentes condiciones de carácter contaba con numerosas amistades, entre las que ha producido verdadero sentimiento su muerte.

Reciba nuestro sentido pésame la afligida familia de la finada.

—Ha fallecido la maestra de la escuela pública de niñas de Güevejar. D.ª María de la Paz Hurtado.

—Han fallecido: en Almería, doña Concepción Muñoz; en Jerez de la Frontera, D. Luis Dastis Loyzaga.

Sociedades de Granada

El gremio de alpargateros

—Como teníamos anunciado, ayer se celebró la reunión de obreros y patronos alpargateros, con objeto de estudiar la nueva tarifa que á la aprobación de los segundos someten los primeros.

Los patronos pidieron algunas aclaraciones. y en su virtud se convino en hacerlas en una nueva tarifa, para lo cual se reunirán hoy los obreros en el local social del Pasaje de Robles Pozo.

El mundo oficial.

Llamamientos. El Juez de instrucción de Iznalloz llama á Manuel Galiano Yáñez (a) *Malilla*.

—El Alcalde de Chauchina á los mozos de aquel pueblo Antonio Castillo Rodríguez, Juan Blanca Romero y José Montero Capilla.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del dia anterior 1.286 quintales métricos de trigo, ó sean 2.888 fanegas, que con 272 quintales (633 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.558 quintales (3.521 fanegas). Se vendieron ayer 86 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'67 pesetas, que equivalen á 202 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.472 quintales (3.319 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 2 reses mayores, con peso de 1.839 kilógramos de 2'12 á 2'30 pesetas, y 1 borrego con 9, á 2'10.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Carrizo Navarro, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Vitoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Atarfe.—5 bultos de piedra para Casado.

Málaga.—15, maquinaria, Adekoe: 30, garbanzos, Guindo; 1, ferretería, Fajardo; 1, idem, Calancha; 8, hornillas, Carrillo; 3, hierro, Roca; 1, idem, Ruiz; 1, idem, Saz; 68, losetas, Rodríguez; 1, tejidos Torres; 1, idem, Chinchilla; 1, idem, Codes; 1, idem, Herrero; 2, pieles, Jiménez; 2, colchones, Chacón; 1, maquidaria, Ruiz; 2, café, González; 1, impresos, Navaarete.

Teatro.

Compañía dramática

Para esta noche se anuncia el debut en el teatro Alhambra de la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. José Portes.

La lista de la compañía, por orden alfabético, es la siguiente:

Actrices: Figueroa, Amalia; González, Trinidad: Mantínez, Mercedes; Martínez, María; Montero, Julia; Torrecilla, Emilia; Toscano, Rufina; Valcaces, Blanca; Ximénez, Manuela.

Actores: Barberán, Antonio; Farnós, José; Ladislao, Ramón: Millanes, Martín; Portes, José; Portes, Emilio; Portes, José Torrecilla; Ramírez, Miguel; Rando, Félix.

Apuntadores, Antonio Navarro y Antonio Millanes.

Repertorio: Todas las obras conocidas y las siguientes nuevas: Los hormigas rojas, los plebeyos, Los cuatro palos, Zaragatar, La condesa X. E. Aire, ¡Lagarto... Lagarto! La Tosca y El abuelo.

La ópera en Málaga

Nuestro diligente corresponsal en Málaga, nos comunica interesantes noticias acerca del beneficio de la hermosa tiple señorita Luisa Bressonier.

La beneficiada cantó magistralmente el segundo y tercer acto de «Rigoletto», tributándole el público delirantes ovaciones, que llegaron al entusiasmo cuando la distinguida diva acompañada al piano de una manera brillantísima por el señor Moreis, cantó el precioso vals de «Mireille» y unas preciosas canciones del maestro Alvarez, al terminar las cuales, y entre estruendosas salvas de aplausos, llenóse el escenario de multitud de «corbeilles» y ramos de flores, siendo obsequiada además con un juego de espejos, un despertador eléctrico, una sortija de brillantes y unos pendientes de perlas.

Terminó la señorita Bressonier su *seratta d'onore* cantando el segundo y tercer acto de «Lucía» en que la beneficiada estuvo como siempre admirable.

Auguramos á la distinguida artista un gran éxito en Granada, dados los antecedentes que de ella tenemos como cantante. y de los cuales están informados nuestros lectores por las cartas que de nuestro corresponsal hemos publicado.

En Isabel la Católica

Desde hoy pueden retirarse las tarjetas y lotes de abono por los señores inscriptos al abono por 15 funciones que ha de dar en dicho coliseo la compañía de opera del maestro Baratta.

El Domingo 24, queda definitivamente cerrado el abono.

La Bartet en Madrid. Los dias 26 y 27 del corriente mes dará dos funciones en el teatro de la Zarzuela de Madrid la notable actriz francesa Julia Bartet, á la que acompañarán M. Raphael Duflos y otros actores de la Comedia Francesa.

Las obras que se pondrán en escena serán «L'autre Danger, de Mauricio Donnay, y «Le dédale», de Paul Hervieu, y tal vez «La nuit d'Octobre», de Musset.

Toros

La corrida régia.

Son muchos los pedidos de localidades que hasta ahora se han hecho para la corrida real que ha de celebrarse el sábado 30 en nuestra plaza de toros.

La Empresa está en un verdadero aprieto por serle imposible complacer á todos los peticionarios de localidades.

Tabernerito. Nuestro paisano, el matador de novillos José Alvarez *Tabernerito*, nos ruega hagamos constar su agradecimiento á las personas que lo recibieron en Almería el domingo último, por las pruebas de afecto y entusiasmo de que fué objeto por parte de gran número de aficionados y muy especialmente al ilustrado corresponsal de EL DEFENSOR en aquella ciudad, D. Carlos Pérez Burillo.

El *Tabernerito* habrá salido nuevamente para Almería, donde toreará el domingo próximo con el *Relampaguito*, la corrida suspendida el domingo anterior por causa de la lluvia.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Causa contra Justo López Soriano y otros, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Hernández Carrillo y Collantes; procuradores señores Cano y Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huéscar.—Causa contra Esteban Salmerón y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Montero; procurador señor Mesa; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Causa contra Anselmo Rodríguez, por lesiones.—Secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Causa contra Cristóbal Mingorance Jiménez, por disparo.—Secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Jerónimo Medina Ferrer, por lesiones.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José Medina Torres, por lesiones.—Abogado, Sr. Torres Callejas; procurador, Sr. Cano.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Joaquín Ortiz Rosales, por hurto.—Abogado, Sr. Morales Maza; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Juan A. Prieto Millán, por desobediencia.—Abogado, Sr. Jiménez López: procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Manuel Pleguezuelos Rodríguez, por lesiones.—Abogado, señor Robles Figueroa; procurador, Sr. Gómez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra don Joaquín Juan Mendoza, por ocultación de documentos.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Audiencia, las siguientes causas:

Orgiva.—Contra Justo Bueno Rodríguez y Cristóbal Gálvez Alvarez (a) *Caco*, por robo.

Guadix.—Contra Francisco Martín Molero por lesiones.

—Contra Pedro Cruz Rodríguez, por lesiones.

Sentencias.

Por la sección segunda se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Joaquín Vázquez Hidalgo á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, en causa que le siguió el juzgado de Guadix, por disparo y lesiones.

Condenando á Juan de la Cruz á 125 pesetas de multa, y absolviendo á Manuel Cabrera del Rio, Antonio de la Cruz Poyatos, José Medina Fernández y Mariano Pórcel Hidalgo, en causa que el juzgado de Guadix les siguió por el delito de lesiones.

Recurso.

Se ha interpuesto recurso de casación en autos que siguió la sociedad A. M. Stevenson con la que lleva la razón social, S. A. Jiménez H.°, sobre reclamación de cantidad.

Vistas de ayer.

En una sección extraordinaria, constituida en la Sala de lo Civil, compareció ayer Luis La Chica Gómez, acusado del delito de falso testimonio.

Defendió al procesado el letrado, señor Juristo, que interesó la absolución.

Nicanora Burgos Maestre, acusada de un delito de lesiones graves, compareció en otra Sección Extraordinaria, constituida en el Colegio de Abogados.

El Fiscal pidió que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional; y el defensor Sr. Morales Pareja, interesó la absolución por falta de prueba.

En la misma Sección se celebró otra vista de causa procedente del Juzgado de Santafé, é instruída por el delito de **hurto.**

Defendió al procesado, el Letrado señor Lorenzo Medina (D. Antonio.)

Sentencias.

La Sección primera ha dictado sentencia condenando á Francisco Moreno Arcas á un año y un dia de presidio correccional, en causa que le siguió el juzgado de Loja, por delito de hurto.

—También se ha dictado sentencia por la misma sección condenando á Joaquín Jofré Chalud á dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional en causa que instruyó el juzgado de Huéscar, por delito de hurto.

Noticias militares.

Carabineros.—Los piquetes en las procesiones.—Ingreso.—Enganche y reenganche.

Han sido destinados los capitanes Valverde, á la comandancia de Barcelona; Rodríguez, á la de Gerona; Aguado, á la de Algeciras, y Segarra, á la de Granada.

—Se asegura que muy en breve se dictará por el ministerio de la Guerra una disposición encaminada á reglamentar el tiempo que deben asistir las fuerzas que se soliciten para piquetes de procesiones y actos análogos, en el sentido que este servicio empiece y termine dentro de las horas que median de un rancho á otro, con el fin de que la tropa no se retrase en tomarlos.

—De entre los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico militar, han sido nombrados tenientes auditores de tercera don Jaime Rodríguez Candela, don Emilio de la Cerda y López Mollinedo, don Angel Ruiz de la Fuente y Sánchez Puerto y don Pedro Alvarez y Vellutti, que ocupaban los cuatro primeras lugares.

—A las clases é individuos de tropa presentes ó licenciados que no hayan recibido sus premios de enganche ó reenganche oportunamente, se les concede un plazo de tres meses para que hagan sus reclamaciones.

Los capitanes generales dispondrán en cada caso á quién corresponde la responsabilidad en la falta de abono de dicha atención.

DEVOCIONARIOS

El surtido más rico con tapas de CONCHA, NÁCAR, CELULOIDE Y PIELES DE FANTASÍA en «La Hormiga de Oro» Reyes Católicos 1º

Novedades

En la SOMBRERERÍA MADRILEÑA, Reyes Católicos 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada de la casa CHRISTYS de Londres.

Sombrerería Madrileña

8. Reyes Católicos, 8.

(Frente al Café Colón.)

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 16.—Figurín iluminado, Elegante toilette de paseo.—Patrón de un cuerpo Falsfatt.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Para tejados de zinc véanse modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

SALÓN DE MODAS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de sombreros para señora, niñas y bebes, de la más alta novedad y á precios muy baratos. Cada 15 días se reciben nuevos modelos. Se hacen reformas y composturas de todas clases.

Jesús y María 3.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA

Función para esta noche

1.° Sinfonía.

2.° El drama en tres actos de D. Manuel Tamayo y Baus, «Hija y madre ó Andrés el Saboyano»

3.° La comedia en un acto «La Victoria del General.»

A las 8 y 1/2.—Precios: Palcos y plateas sin entrada, 8 pesetas; butacas con entrada, 1'50, delantera de grada, 0'75; entrada de paleo, 0'50; Entrada general, 0'40.—El timbre á cargo del público.

Nuestros Telegramas.

Los toreros heridos

«Lagartijo»

Madrid 23 (5'45 tarde.)

La cura.—Buen aspecto.—Estado general.

Hoy se ha levantado la cura al diestro «Lagartijo», herido en la corrida de ayer tarde.

La lesión presenta buen aspecto.

El herido se halla libre de fiebre y su estado general es satisfactorio.

La curación no será larga.

«Lagartijo» ha recibido infinidad de telegramas de diestros y aficionados interesándose por su salud.

"Algabeño"

Madrid 23 (3 madrugada.)

El diestro descansa.—La herida.

Como á «Lagartijo», hoy se levantó el apósito al diestro «Algabeño».

La herida presenta buen aspecto y la inflamación ha descendido algo.

Merced á algunas dósis de cafeina el diestro ha podido recobrar la tranquilidad y descansar algún tiempo.

Por prescripción facultativa «Algabeño» solo se alimenta de líquidos.

También José García ha recibido innumerables telegramas de sus compañeros de profesión y de muchos de sus admiradores, interesándose por su estado.

La política

Próximo discurso.

Madrid 22 (9'45 noche).

Noticia que se confirma.—Maura á Sevilla.—Declaraciones políticas.- El programa.—En pró de la jefatura.

La noticia que venia circulando estos días relativa al viaje del señor Maura á Sevilla se ha confirmado hoy.

El jefe del Gabinete irá á la capital del Guadalquivir algunos días antes de que vaya á ella el Rey.

En los días que preceda á don Alfonso organizará una reunión política, en la que pronunciará un discurso, que según se anuncia, tendrá verdadera importancia.

En ese discurso el señor Maura expondrá su programa político y hará algunas otras declaraciones encaminadas á obtener la jefatura del partido conservador.

El acto político que se anuncia ha despertado verdadero interés y algunos políticos se proponen ir á presenciarlo á Sevilla.

Como es de rigor se hacen los más opuestos comentarios y cálculos, influyendo en ellos el caracter è intereses de los comentaristas.

Actitud de Villaverde

Madrid 22 (9'45 noche.)

Contra Maura — Villaverde en un archivo.—En busca de documentos.—Sobre asuntos económicos.

Nuevamente se habla hoy entre la gente política de la actitud en que, al abrirse las Cortes, se colocará el señor Villaverde con respecto al señor Maura.

Generalmente se cree que el marqués de Pozo Rubio se presentará hostil al jefe del Gobierno, sobre todo en lo que respecta á materias económicas, en las que adoptará temperamentos de intransigencia.

A las afirmaciones que hacen los mauristas para deshacer la opinión arriba expuesta, se les presta escasa atención é importancia.

En cambio los que creen que el señor Villaverde combatirá al presidente del Consejo robustecen sus opiniones haciendo constar que hoy ha estado el marqués de Pozo Rubio largo rato en el archivo del Congreso recogiendo documentos y buscando datos sobre cuestiones económicas, sin duda para debatir sobre ellas en el Congreso.

Censuras á Maura.

Madrid 22 (10'15 noche.)

Comentarios á un discurso.—Maura irrespetuoso.—Recuerdos.—Comparaciones.—Lo que se espera.

Continúa hablándose en los círculos del acto que días pasados realizó el señor Maura en el Instituto Agrícola de Barcelona, pronunciando un discurso político en presencia del Rey.

Generalmente se censura al jefe del Gabinete, al que no pocos tachan de irrespetuoso.

Los mauristas defienden á su jefe de los ataques que se le dirigen, y no ven en el acto, que se afea al señor Maura nada censurable.

Muchos para combatir los argumentos de los mauristas en pro del presidente del Consejo recuerdan, que los mismos conservadores se escandalizaron y formularon enérgicas protestas, en ocasiones ya pasadas, por actos bastante menos graves que realizaron los señores Martos y marqués de la Vega de Armijo, siendo ambos presidentes de comisiones parlamentarias.

El discurso del Sr. Maura en el Instituto agrícola dará juego, á juzgar por la atmósfera que contra él se ha formado, al abrirse las Cortes el próximo mes de Mayo.

Los proyectos de Hacienda

Madrid 22 (10'15 noche.)

Conferencia.—Alcoholes y otros proyectos.—Sin detalles.

El ministro de Hacienda y el presidente de la Comisión de presupuestos han celebrado hoy una conferencia.

En ella se han ocupado del proyecto sobre alcoholes y de los demás que el Sr. Osma desea llevar á la práctica.

A partir de lo dicho no se tienen detalles sobre la conferencia.

Reconstitución de un partido

Madrid 22 (10'15 noche).

Un artículo. Recomendación Imitando al de Bélgica.—Origen de la inspiración.

El periódico de esta Corte «España» ha publicado hoy un artículo, que está siendo objeto de conversaciones y comentarios entre los políticos.

El trabajo á que aludo está todo él dedicado á los conservadores, á los que recomienda que se reconstituyan en forma análoga á la en que se encuentra organizado actualmente el partido católico de Bélgica.

El artículo de «España» se juzga unánimemente inspirado por personas allegadas al presidente del Consejo.

Sobre Marruecos.

Madrid 21 (10'15 noche.)

Una carta.—Complacencia.—Cuestión urgente.—Exposición.

En la Sociedad geográfica se recibió una carta del Conde de Romanones, en la que este ministro felicitaba á la citada sociedad por haber tratado en tres sesiones de la importante cuestión de Marruecos.

La Sociedad geográfica en esta materia estima, como también estima el conde de Romanones, que es urgentísimo concretar las aspiraciones nacionales en lo que respecta á Marruecos, y que, para sostener la integridad de nuestros derechos en aquel país es necesario que las fuerzas económicas de la nación presten su concurso al Gobierno.

La Junta directiva de la Sociedad geográfica, inspirándose en el criterio arriba expuesto, se ocupa en redactar una exposición dirigida al Gobierno y al país.

Regreso de Maura

Madrid 23 (3 madrugada.)

Es muy probable que el señor Maura regrese á Madrid el martes ó miércoles de la semana entrante.

Viaje del Rey

Por la mañana.

Madrid 22 (10'15 noche.)

Excursión.—Regreso.—El almuerzo.—Los marinos ingleses.

Según comunican de Palma de Mallorca, esta mañana estuvo el Rey en Enderrocat.

En esta excursión le acompañaron à más de las personas de su séquito las autoridades de Palma.

Terminada la excursión, almorzó el Rey en el «Giralda».

Con D. Alfonso se sentaron á la mesa los comandantes de los buques ingleses que han venido á Palma para saludar al Rey de España en nombre del de Inglaterra.

Obsequios al Rey.

Madrid 22 (10'15 noche.

Distintas personalidades de Palma, han enviado presentes al Rey consistentes en frutas, embutidos, pastas y pescado.

Confesiones y promesas

Madrid 23 (10'15 noche.)

Usufructo.—Bosque para jardines.—Las murallas.—Promesas de Linares.—Efecto de las noticias.

El Rey ha cemunicado al alcalde de Palma el propósito que le anima de conceder á la ciudad en usufructo el bosque de Bellver.

De realizarse la concesión el bosque será transformado en jardines.

A su vez el ministro de la Guerra ha prometido á la ya citada autoridad municipal que el asunto del derribo de las murallas, se resolverá pronta y favorablemente, sin la intervención del fuero militar.

Ambas noticias han producido excelente efecto en Palma.

En los cuarteles

Madrid 24 (3 madrugada.)

Después del almuerzo abandonó el Rey el «Giralda» y giró la anunciada visita á los cuarteles.

Desde estos pasó al campamento, en donde revistó las tropas de la guarnición.

Por todos los lugares por donde ha pasado el Rey un público numeroso le ha aplaudido.

Fiesta náutica

Madrid 23 (3 madrugada.)

Las últimas noticias que vienen de Palma dan cuenta de haberse celebrado la fiesta náutica que ha resultado animadísima y brillante en extremo.

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 22.

4 0[0 Perpétuo Interior	75'75
4 0[0 Pequeños	76'10
4 0[0 Fin corriente	75'72
5 0[0 Amortizable	96'85
5 0[0 Pequeños	97'00
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	101'8[illegible]
Banco de España	470'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	426'25
CAMBIOS.	
Francos, Paris, vista	38'80
Libras. Londres, vista.	00 00
Exterior español	83'30

El Cardenal Rampolla.

Madrid 22 (9'55 noche.)

Nombramiento de Arzobispo. Razón del nombramiento.—Para evitar la preponderancia.

Según dicen de Roma recientemente ha sido nombrado Arzobispo de Palermo el antiguo secretario de Estado de León XIII, monseñor Rampolla.

El nombramiento produjo en los círculos del Vaticano, al tenerse noticia de él profunda extrañeza, pero después se ha sabido que se ha hecho poniéndose previamente de acuerdo el Padre Santo y el Cardenal Rampolla.

La designación de éste para la silla de Palermo ha tenido por objeto, según aseguran los que se aprecian de conocer á fondo el asunto, alejar de Roma á monseñor Rampolla, á fin de evitar la situación difícil que crean en el Sacro-Colegio los cardenales rampollistas que se hallan en crecido número.

Los telegrafistas

Madrid 23 (3 madrugada.)

En el Inglés.—Banquete conmemorativo.—Discurso.-Animación.

En el Hotel Inglés se han reunido en fraternal banquete, para conmemorar el aniversario de la fundación del Cuerpo, los empleados de telégrafos residentes en Madrid.

A la hora de los brindis lo hicieron con elocuencia varios de los comensales.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

El acto resultó en extremo lucido y animado.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal, Reformas en Gracia y Justicia, Academias y sociedades.

Para recibir al Rey

En la calle Reyes Católicos, número 29 puede ver el público el último modelo en sombreros de copa que ha recibido la

Viuda é hijos Alhama

SOMBRERERÍA.- GRANADA.

Pastelería de El Pasaje.

Bebidas de todas clases y procedencias, embutidos, quesos, mantecas, bombones, jamón, galletas, chocolates, cafés, caramelos, etc., etc., todo especial, legítimo, superior.—Pasteles y dulces inimitables. Elegante departamento para señoras.

Se venden divanes, aparatos para alumbrado y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercantil.»

La Sangre es la vida

No hay nada que inspire más lástima que ver una criatura débil y enfermiza, en vez de robusta y sana. Afortunadamente para esas pobres criaturas que sufren, existe un remedio de confianza: la *Emulsión Scott*, á la que todas las madres en su aflicción deberían recurrir, y sin perder tiempo hacer con ella una prueba siquiera para convencerse de la bondad del remedio.

Véase lo que dice un padre agradecido:

Irún 6 Enero 1903.

Muy Sres. míos: Su excelente Emulsión Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio. Flaco, pálido y débil antes, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más, y eso lo debe, sin disputa, al uso constante que ha hecho, durante algunos meses, de esa prodigiosa Emulsión Scott, la que gustoso recomendaré á todos los que hayan menester de un remedio reconstituyente eficaz. De Vds. atento S. S.,

CELESTINO FERNÁNDEZ

ATANASIO FERNÁNDEZ.

Fuenterrabía, 34, bis.

La sangre es la vida; para enriquecerla no hay en el mundo remedio que lo haga con tanta presteza y seguridad como la *Emulsión Scott*. Del estado de la sangre depende la cura de la enfermedad; si la sangre está en buen estado, la enfermedad será vencida y la salud recuperada, como lo prueba el color sano y rosado que adquieren los que hacen uso de la *Emulsión Scott*.

Es curioso observar la influencia que ejerce la *Emulsión Scott;* la transformación á que da lugar es asombrosa por lo rápida y completa.

La *Emulsión Scott* significa nueva vida, y sus extraordinarias propiedades curativas se explican por el hecho de contener los tres grandes elementos vitales: aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa en una forma á la vez agradable de tomar y de fácil asimilación.

La *Emulsión Scott* es, en efecto, el medio moderno y racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, de manera agradable, fácilmente digestible y con eficacidad; sólo de esta manera sus propiedades terapéuticas producen todos sus efectos y sólo también así el aceite de hígado de bacalao es utilizable á todo enfermo, no importa lo debilitado en que su sistema digestivo se halle; lo digerirá fácilmente sin jamás resentir de su uso el menor inconveniente.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Traslado.

La casa de préstamos de la calle Santa Teresa, ha sido trasladada á la calle San Agustín número 8. (Gran Vía).

Mr. Pujol,

Profesor de las lenguas francesa, inglesa é italiana. Da lecciones á domicilio, así como de dibujo y pintura al óleo y á la acuarela.—Darán razón en las oficinas de este periódico.

Interesante.

En el acreditado y elegante establecimiento de modas de A. Gómez se ha recibido ya la **verdadera novedad de París** en sombreros y tocas para señoras. Tambien en sombreros americanos, marcas especiales, para caballeros. Extenso surtido en jipis é imitaciones y de vestir, formas exclusivas y distintas á las del año anterior. Sombreros copa, canal, libreas, gorras y efectos militares.

Se necesita una buena oficiala y una aprendiza en sombreros para señora.

Antonio Gómez

Reyes Católicos 19, entresuelo.

Esta casa no tiene sucursal alguna.

Clínicas de la Historia

Estudio de Psicología nacional, por D. Pascual Santacruz.—Un volúmen en 8.°—Precio, **3 pesetas.**—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA

EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas 1

Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	arroba
Idem fino, estilo Madrid	11	»
Idem añejo, tinto	11	»
Rioja Clarete	16	»
Idem, botella con casco	1	»
Valdepeñas blanco superior	12'50	
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

Placas de hierro con porcelana

para puertas, anuncios, rótulos de calles, comercios, despachos de oficinas, armarios, escaparates, tranvías y cuantos anuncios puedan ocurrir, fijos atornillados. Trabajo perfecto y gran baratura, puesto que una placa de 25 centímetros, por 10, solo vale 8 pesetas 50 céntimos. Se hacen de todas medidas.

Sellos caouchouc, de todas clases y también modernistas. También se hacen de metal, desde seis pesetas, los primeros y desde veinte pesetas los segundos. Todos con bonitas cajas, almohadilla, mango y botella tinta.

Magníficas ampliaciones, de retratos tamaño natural, á 17 pesetas.

Todos los encargos se entregan á los siete días.

Dirigirse, Plaza Nueva 7.—Librería (Acera Audiencia.) Horas de despacho, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.

Los encargos á la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 8, principal.

PARRALEROS

El mejor alambre galvanizado especial para parrales, legítimo AMERICANO garantizado lo vendemos más BARATO que en ninguna otra parte, por ser en Granada los UNICOS importadores directos de la **«American Steel Wire Co.»**

No comprar alambre sin antes ver en esta casa, precios, calidad y peso.

Alambre de espino artificial. (PARA CERCAS).—Fabricación INGLESA, mejor torcido, más fuerte, no se mueven ni se caen las púas, como le pasa al que generalmente se vende, y siendo tan bueno, se ofrece más BARATO que todos los de su clase.

Arados perfeccionados de vertedera giratoria, con aguja de acero graduable, **Marca Leiva.**

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

Ultimos modelos.

J. F. Giraud y J. Leiva, huerta de la Torre.---Granada.

Calle San Miguel Baja.

Buenos libros casi de balde

Acabamos de recibir un nuevo é interesante libro de la Biblioteca *La Vida Literaria*, con la que tenemos hecho contrato para ceder sus obras á nuestros suscritores al precio inverosimil de **70 céntimos de peseta** cada tomo.

Este libro es una precio a colección de recetas prácticas de economía doméstica, para la casa, el tocador, las telas y vestidos, la limpieza, la cocina y la jardinería. Se titula:

1.500 secretos para el hogar

y, como hemos dicho, lo pueden adquirir nuestros suscritores, en las oficinas de EL DEFENSOR, al precio de **70 céntimos.**

Además pueden adquirirse las siguientes obras:

Arte de llegar á viejo.---70 céntimos.

El libro de las madres.—70 céntimos.

Secretos de la prestidigitación.---70 céntimos.

Tenemos hecho otro pedido de *Juegos de prendas* y *Diccionario español-francés*, yá agotados, y esperamos las nuevas obras *Diccionario francés español* y *El cocinero de las familias.*

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la **REAL COMPAÑÍA ASTURIANA**, recientemente establecidos en la calle de

Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de **tubos y canalones de zinc,** que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Bilbao)

Capital 20.000.000 de pesetas.

Subdirectores en Granada y su provincia

Sres. E. Fernández Limones y Hermano.

Oficinas: Plaza de la Trinidad.

Equipos para novia

Grandes surtidos en géneros especiales en los Almacenes SAN JOSE.

La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40, 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional.— Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín, número 1.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz **El Toisón de Oro.** Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. **Mesones 8** *(frente á la droguería de don Santos Pérez).*—**Timbres, Teléfonos, Pararrayos.**

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

En un artículo titulado *Sancionando el despojo*, dice que la labor redentora del trabajo que debemos emprender no puede inaugurarse llevando al Rey á los territorios de Africa, donde vagan, flotando sobre las posesiones españolas, las sombras de Carlos V y del Cardenal Cisneros.

EL PAIS

Titula su artículo de fondo *Balance del viaje*, y en él dice que el fracaso del señor Maura es tan grande como evidente.

Los hechos—dice—han demostrado que sin las grandes precauciones adoptadas, los incidentes ocurridos en Barcelona hubieran revestido lamentables proporciones.

EL GLOBO

Publica un artículo titulado *Nueva camarilla*, y en él dice que junto á los reyes desempeñan una misión elevada los servidores.

Añade que la misión de éstos es servir á los monarcas y ayudarles en su pesada tarea, no debe reducirse á cercarlos, rodearlos y aislarlos.

EL UNIVERSO

Comentando las declaraciones del señor Montero Rios, dice que siempre que habla éste, lo hace para censurar la política del señor Maura.

Añade que el concepto que tiene el señor Montero Ríos de la libertad es el mismo que tiene el actual jefe del gobierno.

Los catalanistas.

Noticias de Barcelona dicen que aumenta la división de los catalanistas.

El señol Rusiñol ha dimitido la presidencia de la Liga.

A consecuencia del discurso del señor Maura y de la contestación del Rey á las palabras del concejal catalanista señor Cambó, éste fundará una nueva sociedad de catalanistas, titulada Catalunya Autónoma, de la que será nombrado el Rey presidente honorario.

Noticias varias.

Buque á pique

Vigo 21.—Dicen de Muros que un vapor inglés de 8.000 toneladas, cargado de trigo, se fué á pique al entrar en la ría por chocar contra unas piedras. La tripulación consiguió salvarse.

Hundimiento.

Bilbao 21.—En Sestao se ha derrumbado un terraplén en una extensión de mil metros, interceptando la vía.

Una enorme masa de tierra amenaza caer, arrastrando una manzana de casas, cuyos vecinos, presa de gran pánico, se apresuran á desalojarlas.

Fábrica de billetes falsos.

Zaragoza 21.—En Monreal se ha descubierto una fábrica de billetes falsos.

Se han practicado detenciones.

Exposición útil.

En breve se celebrará en Viena una Exposición de alcoholes, exhibiéndose en ella, además, barnices y otros productos químicos; habrá una sección destinada á todas las industrias, máquinas y aparatos de fermentación.

Delegación apostólica

Roma 20.—Asegúrase que Pío X tiene intención de instituir una delegación apostólica en el Extremo Oriente, con el fin de organizar importantes misiones destinadas á la difusión de las doctrinas católicas en el imperio del Japón.

El Emperador de Alemania ha prometido al Papa favorecer, en cuanto pueda, su intento, apenas cese el estado de agitación que ahora perturba aquellas regiones.

Dos robos

Villena 21—En Cañada, pueblecillo de este partido, han sido robados en la pasada noche el Ayuntamiento y la administración de consumos.

La cantidad robada asciende á unas 20.000 pesetas,

La cuestión de Macedonia

Londres 21.—Continúan las hostilidades entre turcos y búlgaros.

Según las últimas noticias de Salónica, en Lupe han sido asesinados 11 búlgaros.

Los turcos han tenido también grandes pérdidas.

Interview con Artal.

Barcelona 21.—Un redactor de *El Noticiero Universal* ha celebrado una interview con Artal.

A preguntas del periodista contestó Artal diciendo que no le animó ningún resentimiento político al atentar contra el Sr. Maura.

Unicamente lo hizo por emanciparse de la servidumbre y por la falta de protección al trabajo que existe en algunos pueblos.

Artal dijo que quiso vengarse de Maura porque encarna la representación de la sociedad, pero que ahora se alegra de que el presidente del Consejo se haya salvado.

Abordaje.

París 21.—El vapor *Bonneveine*, que se dirigia al Havre, abordó á la altura de Honfieur al vapor pesquero *Reine de Anges*.

Toda la tripulación de este último se ahogó, excepto el patrón y un marinero.

El Parlamento portugués.

Lisboa 20.—En vista de la oposición de las minorías de las Cámaras, el rey D. Cárlos ha firmado hoy un decreto disolviendo el Parlamento portugués, previo informe del Consejo de Estado.

Las nuevas Cámaras están convocadas para el 29 de Septiembre.

Arrollado por el tren.

Ayer, entre las estaciones de Segadas y Caleyo, fué arrollado por un tren de mercancías un individuo que pretendió bajarse de uno de los coches caminando el tren á buena marcha. El infeliz resultó con el cuerpo completamente destrozado.

Princesas condenadas.

Bruselas 20.—El Tribunal civil ha dictado hoy sentencia en el proceso intentado por los acreedores de las princesas Luisa y Estefanía pidiendo la nulidad del testamento de la reina. El Tribunal ha desechado la demanda, condenando á los demandantes al pago de costas.

El Príncipe Hohenzollern.

Barcelona 20.—El sábado próximo llegará á esta capital, procedente de Italia, el príncipe Hohenzollern, tio del emperador de Alemania, acompañado de su familia.

Muerto por un rayo.

En el término de Alcalá la Real fué muerto por una chispa eléctrica un jornalero que se encontraba trabajando en una finca denominada Hazas Viejas.

Incendio de una fábrica.

Bilbao 20.—Anoche un horroroso incendio redujo á cenizas la importante fábrica metalúrgica bilbaina situada en la calle de Fernández Campo, destinada á la fabricación de bolas de camas. Las pérdidas ocasionadas son considerables.

Francia y el Vaticano.

París 21.—Mr. Delarbre, diputado por Caen, refiere hoy en *Le Soleil* que durante el curso de una audiencia concedida por el Papa, éste recomendó la acción reunida de los realistas, bonapartistas y republicanos, los cuales, dijo Su Santidad, deben luchar por el mantenimiento de las libertades, y principalmente por la libertad religiosa.

Añadió que es preciso no dejarse influir por la tempestad, porque ella misma conducirá á la unión que ha de asegurar el triunfo.

Ratificación de un Tratado.

París 20.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, y el embajador de España, marqués del Muni, han cambiado hoy las ratificaciones del Tratado de arbitraje entre Francia y España.

Reformas en Gracia y Justicia.

Se espera que pronto sea un hecho la reforma de las leyes de procedimiento y organización de Tribunales.

Las reformas que en dichas leyes se introducen arrancan de la enmienda del señor Montero Rios; y con arreglo á autorización legislativa, si á los tres meses de presentados en las Cortes los proyectos no son aprobados ó desechados por ellas, comenzarán á regir inmediatamente.

Entre las principales reformas que se introducen se cree que figurarán las siguientes:

Libre representación y defensa.—En lo sucesivo no será obligatorio para los litigantes el valerse de abogado y procurador; podrán prescindir de cualquiera de ellos ó de ambos, y defenderse ó representarse por sí mismos.

El beneficio de pobreza.—Para poner término á los abusos que al amparo del beneficio de pobreza se cometen constantemente—abusos en los que el distinguido jurisconsulto Sr. Azcárate se fundaba para pedir que había que limitar el derecho de litigar por pobre,—se dictarán disposiciones que tiendan á evitar que goee de dicho beneficio quien no esté realmente en situación legal de pobre, y si al fin del pleito el litigante declarado temerario y condenado en costas no puede satisfacerlas, vendrá subsidiariamente obligado á pagarlas su abogado, y para el caso de que éste tampoco las abone se establece la prisión subsidiaria.

Justicia gratuita.—En una de la bases para la reforma de la ley de enjuiciamento civil se consigna, poco más ó menos, lo siguiente:

«La justicia se administrará en nombre del Rey y gratuitamente á todos los ciudadanos, quienes no estarán obligados á satisfacer otros gastos que los de papel sellado y los que ocasione su defensa.»

Los aspirantes.—Una de las reformas que se introducen en la ley orgánica es la de dar nueva organización al Cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Estos tendrán preferencia para el desempeño de los Juzgados municipales, que habrán de proveerse de modo distinto que en la actualidad.

Derechos y papel sellado.—Con las nuevas reformas se suprimen los derechos á escribanos, relatores y demás auxiliares de la administracion de Justicia, poniéndolos á sueldo, y aumentando, á consecuencia de esta reforma y para indemnizar al Estado de los gastos que ocasiona, el precio del papel sellado á pesar de lo cual el coste de los pleitos quedará reducido en un 75 por 100.

Otras reformas.—Por último, se suprimen las asimilaciones y el cuarto turno, se reglamentan las facultades que tienen los fiscales de instar el sobreseimiento y se ordena que los juicios por Jurados se celebren en las capitales de los partidos en cuya jurisdicción se haya cometido el delito.

Academias y sociedades

Academia de Ciencias de París.

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias de París, se leyeron curiosas investigaciones de Mr. Bontan, acerca de la producción de perlas.

De tales investigaciones parece deducirse la posibilidad de obtener perlas finas artificialmente.

Mr. Berthelot hizo objecciones encaminadas á demostrar que no es tan sencillo el problema.

Un distinguido físico M. d'Arsonval, hizo una interesante descripción de los recientísimos trabajos debidos á MM. Charpentier (de Nancy) y Blondelot acerca de las radiaciones emitidas por el cuerpo humano.

Según estos sabios, el cuerpo humano posee la propiedad de emitir misteriosos rayos que tienen bastante analogía con los rayos X, ó con los emitidos por el Radio ó mejor aún con los rayos N, descubiertos por Mr. Blondelot.

Papel blanco PARA BOTICAS y confiterías, por arrobas, muy barato. En las oficinas de este periódico.

Un libro distribuido Gratuitamente

Los misterios del hipnotismo revelados

El *New York Institute of Science* de Rochester, acaba de publicar una notabilísima obra sobre el hipnotismo, el magnetismo personal, y la Curación Magnética. Es indudablemente el tratado más detallado y sorprendente en su género que hasta el día ha visto la luz. Los Directores han decidido facilitar, por tiempo limitado y gratuitamente, un ejemplar á toda persona que se interese formalmente por estas maravillosas ciencias. Este libro se debe á la pluma del más eminente especialista del mundo en hipnotismo. Cada cual podrá desde ahora aprender en su casa y sin desembolso alguno los secretos del hipnostismo y del magnetismo personal.

El hipnotismo robustece la memoria, desarrolla una voluntad férrea, combate la timidéz, reanima la esperanza, estimula la ambición y el propósito de alcanzar el éxito, y procura esa confianza en sí mismo que os hace capaces de obligar á los demás á apreciaros en vuestro justo valor. Esta ciencia da la clave de los más ocultos secretos de la investigación del pensamiento y permite investigar de un modo absoluto los pensamientos y las acciones de los demás. Quien llegue á comprender esta hermosa ciencia, tan llena de misterios, podrá implantar en el espíritu de los demás, sugestiones que serán obedecidas un dia y aun un año después. Podrán curarse enfermedades, y hacer desaparecer malas costumbres, tanto en uno mismo, como en los demás. Podrá curarse el insomnio, el nervosismo y la fatiga consiguiente al exceso de trabajo en los negocios ó en la vida privada.

Con una sola mirada podréis hipnotizar instantáneamente á las gentes, á vuestro capricho sin que se aperciban, y arrastrarlas irresistiblemente á seguir vuestra voluntad. Podréis desarrollar hasta un grado maravilloso, todo talento músico ó dramático que acaso poseáis; obtener aumentos de sueldo; desarrollar vuestro poder telepático ó de clarividencia; hacer públicamente experiencias hipnóticas de un caracter recreativo al par que sorprendente; procuraros el afecto y la amistad duradera de quien os parezca; preveniros contra la influencia de los demás, obtener excelentes resultados financieros y llegar á ser en vuestro pais una personalidad influyente.

El *New York Institute of Science* puede garantizaros que aprenderéis secretos que os permitan alcanzar todo lo expuesto Es la escuela de hipnotismo más importante del mundo y sus éxitos no tienen rival. Está constituida con arreglo á las leyes de los Estados-Unidos y cumple todas sus promesas con la formalidad más absoluta. Si deseáis obtener un ejemplar de su libro gratuito os basta enviar (sin dinero) vuestro nombre y señas en una targeta postal de 10 céntimos á *The New York Institute of Science*. Dept 110. C., Rochester, N. Y., (E. U. de A.), y lo recibiréis franco á vuelta de correo. Como se ha publicado en español, italiano, francés, aleman é inglés, puede pedirse en la lengua que mejor convenga.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Yoduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

Calderas de vapor multitubulares

INEXPLOSIBLES

PRESIÓN HASTA 12 ATMÓSFERAS

Maquinarias de vapor sistemas **Tandem** y **Componds**, lo más económico en consumo de vapor, privilegiado en todos los paises.

ACUMULADORES ELECTRICOS de las más acreditadas casas de Austria, fijos y trasportables.

ACETILENO ARISTO.—Instalaciones completas para poblaciones, lo más económico que se conoce.

Maquinarias para instalaciones de fábricas de papel continuo de todas clases, como de cartón, cartulina, pasta de madera y paja y la de bisulfito.

Pídanse antecedentes al representante general en Granada

DON FEDERICO THOEN, Cardenal Mendoza, 2, 2.° izqda.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCIA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

FÁBRICA DE PIANOS

Almacén de Música é Instrumentos

LOPEZ Y GRIFFO

MÁLAGA

Sucesores de A. Montargon.

Sucursal en Granada: ZACATÍN, núm. 5.

Gran surtido de pianos y armoniums de los más acreditados constructores españoles y extrangeros.—Alquiler y ventas al contado y á plazos.—Música española y extrangera.—Depósito de la casa Dotesio.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas don Juan Parga y Tárrega.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe, n.° 21.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.—Se emplea contra los males de los párpados, oidos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ

San Marcos, núm. 11, MADRID.—Caja, 2'25 pesetas.

Depósito en Granada: Farmacia y droguería de D. Santos Pérez.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

	Pesetas Cénts
Capital social.	15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901 .	14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptes desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903.	423.862.147'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	26.304 619'01

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudo propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA

Delegacion en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 1.°

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Coto, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y granos han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referente á publicidad, á peticion.—**Sucursales y Agencias en Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milan, Paris y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.**

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XV Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de **6 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

TOS FERINA — Se cura rápidamente con la EMBROCACION —DE— Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.-Granada. Frasco, 4 ptas. — COQUELUCHE — TOS CONVULSIVA

Profesora de Francés

Una señora francesa, recien llegada á esta ciudad, dá lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio.

Lavadero de Sta. Inés, 3.

La Fama

CARNICERIA DE Antonio Perez Jimenez.

2, Marqués de Gerona, 2, GRANADA.

JOSÉ MOLINA

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

Colcha, 4.

Ocasion. COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Acudid á LAS ANTILLAS

Acera del Casino, 5,

donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS

Aloza Hermanos.

Academia DE CORTE parisién y taller de modistas.—La señora que desee aprender el verdadero corte parisién y vestir con elegancia, debe dirigirse á la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título.

Campillo Alto, 18, dup.°

Sombrerería de Francisco TRABADO

Sombreros y gorras de todas clases, á precios baratísimos Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

30. Zacatín, 30.

Guía de Sierra Nevada.

Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo, Laureano Toral Martin. Vive Acera de la Vírgen, núm. 2, Granada.

LA MADRILEÑA

Gran fábrica de baules y efectos de viaje,

Unica casa de su clase en Granada

10, Alhóndiga, 10.

Especialidad en baules, maletas, mundos y demás efectos de viaje.

Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos.

Exportacion á todos puntos.

La acreditada profesora en partos

Doña Rosario Alborx, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesion y admite pensionistas á precios convencionales.

San Jerónimo, núm. 1.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. darán razón, placeta de las Mercedes, 22. Araceli Suárez.

Ama de cria CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razon, en la Posada de la Nave.—Sofía Martinez.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, en la entrada del Zacate, Puerta Monaita.—Manuela Reyes.

LA GRANADINA

Fábica de baules mundos y maletas y efectos de viaje

Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Alhóndiga, núm. 6, (frente á la posada de San Rafael).

Se vende una mesa de billar con sus accesorios. Está nueva y costó 5.000 reales. Se cede en 3.000. Darán razón, D. Evaristo Balboa, Guadix.

Se necesita una criada, con buenas referencias, que sepa planchar, repasar y aviar bien una casa. Se dará buen salario. Callejón de Nevot 8.

Rafael Hernandez

PIROTÉCNICO,

se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa,

Horno de la Merced, 6.

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepcion Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricas telas modernistas para la confeccion de los mismos.

Se vende un repostero, una mesa de despacho, una antesala y un entredós.—Calle de Navarrete tienda de comestibles, darán razón.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredoses y reposteros de los últimos adelantos, construidos por personal inteligente, garantizando la buena construccion y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, á precios reducidos.

Mariana Pineda, 31,

(á espaldas de la botica de Rubio).

La Purísima. CAMISERÍA y Sastrería de ANTONIO BAQUERO

Gran surtido en camisas, cuellos y puños.—Corbatas y géneros de punto.

Mesones, núm. 8.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Frailes, n.° 7.—Teléfono 11

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

Grandes talleres de mármoles y cantería DE **J. Beltran é Hijos**

Reyes Católicos. 44—Campillo Bajo, 1 GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Un profesor DE PRIMERAS letras desea dar lecciones tanto de día como de noche á jóvenes de ambos sexos. Darán razón, droguería de la placeta del Sto. Cristo.

Almoneda se hace de varios muebles. Calle de Mesones, número 30, piso segundo.

Se alquilan habitaciones por precio módico para las próximas fiestas.—Párraga, número 18.

Se vende una lámpara de nogal tallada, de estilo gótico, tasada en 500 pesetas, dos estrados, espejos, cama de matrimonio, mesa de comedor y otros varios efectos.

Barro de las Ricas, núm. 19, (hoy Alonso Cano).—Placeta de los Lobos.

Almoneda se hace de varios muebles. Calle de la Alhóndiga, número 13, segundo piso.

Se venden varios manzones de Manila.—Campillo Alto, número 21.

Portería La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para hablar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paula, piso 4.°, núm. 5.

Se vende una máquina Singer, lanzadera vibrante sobre mesa; completamente nueva, en precio sumamente módico.

S Juan de Dios, 59, 2.° derecha